ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 29 de Enero de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,864

EL SIGLO

La juventud y el gran meeting

Sigue adelante con entusiasmo la idea de celebrar el gran *meeting* popular de protesta contra el actual gobierno.

Será una importante demostracion de que entre las filas populares no hay siquiera un solo elemento que simpatice con la política bordista que es fuente inagotable de plagas y calamidades para el país.

En los círculos universitarios ha cundido la idea de que todos los estudiantes se adhieran en masa á dicha manifestacion popular, demostrando así que la juventud estudiosa tambien desea que la situacion cambie de una vez, encarrilándose en vías menos oprobiosas para la dignidad nacional.

Telegrama gustoso

Salto, Enero 28.—A Excmo. Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la Junta Económico-Administrativa, en sesion de hoy, ha aprobado la propuesta de los señores Schuch para la construccion del tramvía de esta localidad.

Al poner en conocimiento de V. E. dicha mejora departamental y por el progreso que ella entraña bajo el digno y patriótico gobierno de V. E., me permito felicitar al señor Presidente. —Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

No hubo conferencia

Los rumores que circularon en estos últimos dias, de conciliacion, convocatoria de asamblea de notables y otros excesos; rumores que fueron más tarde desvirtuados por los procederes usados por el Presidente de la República quien continúa completamente satisfecho de sus Ministros como tambien de la situacion en que con la cooperacion de los mismos ha colocado al país, volvieron á tomar cuerpo ayer con la noticia de que el Sr. Idiarte Borda había llamado al general Salvador Tajes á una conferencia.

Enseguida se bordaron distintos comentarios alrededor de la entrevista, primando entre ellos, el de que el llamado respondía á tendencias de conciliacion por parte del Presidente de la República.

Nuestros informes nos permiten desautorizar por completo la version. El general Tajes no recibió ayer llamado alguno del Sr. Idiarte Borda, ni éste hizo ayer ninguna manifestacion que pudiera dar un grado de fundamento cualquiera, á los rumores que atribuyen al Jefe del Estado la idea de señalar nuevos rumbos á su política.

REGOCIJANDOSE

El diario de palacio se relame esta mañana en un suelto que acusa un gran *esprit* por parte de su actor, de que la prensa oposicionista no habla ya de la leva, ni de la emigracion.

Y dice:

"Cayeron las levas en desuso y trataron de asustar con la emigracion.

Vanos propósitos. La emigracion tampoco les ha dado resultado.

Cuando ellos decían que el país se despoblaba por los cuatro costados, resultó que precisamente en el mes que mas gritaron, "emigracion, emigracion, despoblacion", solo habia una diferencia de 217 individuos.

217 individuos menos, en todo el mes de Diciembre.

Adios argumento de la emigracion!

Ahora afilan el pico contra el palo y se buscan el piojito.....

Vamos á ver por donde salen".

Dejando de lado lo gracioso del párrafo con piojitos, podríamos argumentarle á *La Nacion* con un telegrama fechado en Santa Victoria y dirigido al colega *La Democracia*, de Rocha, que insertamos en otro lugar, donde se dá cuenta de la emigracion de jóvenes para Rio Grande.

Lea tambien el espiritual sueltista lo siguiente que publica esta mañana un estimable colega:

"Lejos de disminuir las levas en los departamentos, parece que tomarán ahora mayor incremento, aunque el señor Idiarte Borda no se cansa de enseñar á sus amigos los despachos en que de Rio Grande, Entre Rios y Corrientes se le anuncia que no hay ningún peligro sino de campaña.

La recrudescencia de las levas está atestiguada por todos los diarios departamentales y por numerosas referencias particulares.—Ayer mismo se recibió en Montevideo un telegrama de un fuerte hacendada del departamento de Treinta y Tres, seccion de Tacuarí, advirtiendo que le es imposible realizar un viaje anunciado porque le han arrebatado la *peonada*.

Hasta cuando prolongará este régimen el señor Idiarte Borda?

La emigracion continúa por todo el litoral y por la frontera terrestre.—¿Resultado de las levas ó de los trabajos revolucionarios? ¿Obra del gobierno mismo, ó de sus irritados enemigos?

Todo se conjura en estos momentos para agravar la situacion y mantener en peligro el órden público."

La misma cifra sobre la disminucion de poblacion que al sueltista lleno de espíritu le parece insignificante, observe que es de importancia si se tiene en cuenta que el citado boletin demográfico referíase tan solo al departamento de Montevideo.

Lea tambien, el diario-acridio, las noticias de la campaña que venimos insertando dia á dia en nuestras columnas y verá cómo ni la emigracion ni las levas han cesado en el interior de la República, donde es general el clamor contra los desatinos y la obcecacion del Gobierno, que *La Nacion* sostiene llena de júbilo, como ha sostenido por otra parte á todos los mandatarios que les ha sido fácil conducir con "puntada larga" al séquito de sus admiradores incondicionales.

MINISTRO EN RIO JANEIRO

Se volvió á hablar ayer en las esferas oficiales de que el Presidente de la República pensaba designar de un momento á otro la persona que ha de sustituir al doctor Cárlos de Castro en el cargo de Ministro Plenipotenciario en el Brasil.

Con tal motivo se dijo que el referido ministerio le sería ofrecido al señor Francisco Bauzá.

Hay no obstante quien afirma que el Presidente de la República se halla animado del propósito de confiar esa plenipotencia á un hombre jóven, á fin de fomentar así la carrera diplomática entre nosotros.

TRISTEZAS

Damos traslado de lo siguiente, que trasmite su corresponsal en esta á un diario bonaerense, el cronista social del órgano pastelero:

De fiestas no hablemos! La situacion política tiene la eficacia de nublarlo todo. El Montevideo alegre del verano, lleno de luces y colores, con sus auras frescas y su vida radiante, no es por cierto el de hoy, entristecido, lúgubre, que causa dolor recorrer de un extremo á otro, sin encontrar á veces un alma por las calles.

El mismo calor sofocante de estos dias, no ha logrado despertar como otros años á los bañistas, y si es cierto que los Pocitos tienen algunas noches excepcionales, en que la concurrencia desborda en olas tan turbulentas como las de la misma playa, en cambio esto es irregular y demasiado periódico.

La vida de Villa Colon, el punto de cita de nuestro veraneo elegante, es lo mejor por ahora, pero aún así, se ha resentido tambien de esta angustiosa situacion política que amenaza por fin tener su formidable estallido. Los paseos, las cabalgatas, los conciertos de antes se hacen ahora mas raros. El Puente de las Duranas, el Paso del Molino no revelan mayor movimiento.

En fin, si Dios no lo remedia, creo que la prolongacion de este cuadro nos vá á producir un estancamiento social deplorable para una ciudad que precisamente, es en este detalle que concentra todos sus encantos.

Pero, puedo comunicarle, que todos los signos son de próxima tempestad que esperamos nos traiga la calma en las esferas de la política.

CONTRA LA PESTE BUBÓNICA

El consejo nacional de higiene argentino celebró anteayer sesion con el principal objeto de adoptar las medidas de profilaxia necesarias contra la peste bubónica, que ha adquirido asombroso desarrollo en Bombay y otros puntos de la India.

Expuso el doctor Penna, presidente del Consejo, que todas las precauciones serán pocas contra la terrible plaga, porque no puede establecerse término de incubacion, puesto que el contagio se produce despues de mucho tiempo y todos los objetos le sirven de vehículo para difundirse.

No se ha conocido ni se conoce peste más mortífera, debido tal vez al desconocimiento del agente eficaz para combatirla.

Si bien no hay relaciones frecuentes con la India, el contagio puede llegarnos indirectamente, como ha sucedido con el cólera, cuyo foco principal está tambien tan lejos de nosotros.

Dijo el doctor Penna que la peste bubónica ha visitado en tiempos remotos el Brasil, donde causó grandes estragos.

Correspondía entonces precaverse contra las procedencias de la India y contra las naciones de Europa que no adoptaron rigurosas medidas profilácticas contra la peste.

Sin desconocer la conveniencia de adoptar un procedimiento de defensa sanitario, manifestó el doctor Revilla que el peligro de una invasion de la peste era muy remoto, tanto por la falta de comunicaciones directas con los puntos infestados, como por la larga distancia á que nos encontramos.

Otros miembros del Consejo expusieron sus ideas al respecto, resolviéndose encomendar al doctor Penna la confeccion de un proyecto de ampliacion al reglamento sanitario marítimo en la parte que se refiere á la peste.

Ese proyecto tendrá por base el rechazo absoluto de toda mercadería ú objeto procedente de la India, directa ó indirectamente, una interdiccion prudencial para el buque que las conduzca y la desinfeccion mas rigurosa del mismo y de su tripulacion. En el caso de que algunas naciones de Europa resolviesen no precaverse eficazmente de la peste, adoptar medidas que procedan de sus puertos.

Las medidas que se adopten estarán sujetas á modificacion, de acuerdo con las resoluciones que adopte el Congreso Sanitario internacional que se reunirá en Venecia el próximo mes de Febrero.

Entretanto, el departamento ha telegrafiado al inspector de Sanidad doctor Federico R. Zavaleta, que se traslade á Marsella y envíe datos exactos, sobre el estado sanitario de dicha ciudad, á fin de adoptar precauciones si, como se ha dicho, han llegado buques con enfermos bubónicos á bordo.

DE LA CAMPAÑA

Dice *El Argos*, del Durazno:

Se susurra en la localidad que los señores Rolando y Pose fueron detenidos en Montevideo por haber el primero de éstos expresado conceptos bastantes injuriosos contra la administracion pública.

Tambien se dice que debido á la interposicion de un militar fueron puestos en libertad, siguiendo el segundo para Buenos Aires conjuntamente con otros vecinos de esta villa

Que vuelvan pronto y se dejen de niñadas, son nuestros deseos.

* * *

Leémos en *El Progreso*, de la Florida:

DON JOSÉ TURINO—Este respetable y antiguo vecino, se halla postrado desde hace dias en el lecho del dolor víctima de un violento ataque, que desde un principio diagnosticó el doctor Gagliardi, que lo asiste, ser de congestion pulmonar y de carácter grave.

Ayer por la mañana visitó al paciente el distinguido facultativo doctor Navarro, quien corroborando la opinion dada por el doctor Gagliardi, manifestó que se trataba de una congestion pulmonar.

El estado del paciente es muy delicado é inspira serios temores.

* * *

Santa Victoria, (Brasil) Enero 26.—Á *La Democracia*.—Rocha.—Pasó la frontera Juan Amorin, acompañado de cuarenta ciudadanos que buscan trabajo. Se encuentra aquí, acompañado del hijo del coronel Advíncula.—*El Corresponsal.*

ARTE Y ARTISTAS

AMANDA CAMPODÓNICO—Leemos en un diario bonaerense:

Ya que á su tiempo dimos noticia de haber sido ajustada la señorita Campodónico para un teatro tan importante como el Liceo de Barcelona, añadiremos hoy que su estreno ante un público tan difícil é inteligente, verificado el 26 de Diciembre último con la parte de Laura de la *Gioconda* en compañía de Eva Tetrazzini, Blanchard y Giraud, ha confirmado las esperanzas que fundábamos en nuestra distinguida compatriota, pues tanto el público como luego la prensa la han acogido con demostraciones y elogios en extremo favorables.

El *Diario de Barcelona*, ha dicho: "En ella se ha distinguido la contralto Srta. Campodónico, que hizo su estreno en nuestro teatro con el mejor éxito. En la parte importante que á la contralto corresponde en la obra de Ponchielli, alcanzó muchos aplausos, sobresaliendo en el dúo del acto segundo con la Sra. Tetrazzini, que tuvieron que repetir á instancias del público. Reune á su hermosa figura cualidades artísticas que la recomiendan como cantante dramática, y una voz emitida sin esfuerzo, de suficiente extension, llena, y de un timbre agradable. Al final de los demás actos la Srta. Campodónico compartió con la señora Tetrazzini los aplausos con que fueron saludadas ambas artistas por la numerosa concurrencia que asistió esa noche al Liceo."

El Noticiero Universal, dijo:

"Debutó con el papel de Laura la señorita Campodónico, novel artista de fresca y hermosa voz de contralto, que por sus notables facultades tiene asegurada una brillante carrera. En el duo del segundo acto se le hizo una justa ovacion." En análogo sentido se expresan los demas periódicos barceloneses, por lo cual no reproducimos sus términos, pero no podemos pasar por alto los empleados por el muy competente crítico de *La Publicidad*.

"Escriturada—dice—por el señor Bernis, vino á esta ciudad para cantar la protagonista de *Sanson e Dalila*, y como tuviera estudiada la Laura de *Gioconda*, ha debutado en esta ópera con tan buena y merecida fortuna, que desde ahora, indudablemente, figurará su nombre en los elencos de los primeros teatros.

"Su voz es robusta, quizá la que más lo sea hoy en su cuerda de medio soprano, de timbre bellísimo y aterciopelado en los medios y agudos, emision espontánea, entonadísima, y de buena escuela... La Campodónico ha recibido el bautismo artístico en nuestro Liceo con gran éxito; la confirmacion no se hará esperar en todos los primeros teatros de Europa y América."

Por todos los párrafos transcriptos, es de ver que la carrera de la señorita Campodónico, iniciada bajo los más favorables auspicios, se puede dar por asegurada.

MUSOTTE—Refiriéndose al estreno en Madrid de esa obra de Maupassant, dice un diario oficial:

La hermosa obra de Maupassant *Musotte* obtuvo anoche brillantísimo éxito. Con razon se dijo cuando en el 1891 se estrenó el drama en el teatro del Gymnase de Paris, que el ilustre cuanto desventurado autor de *Boule de Suif* había escrito una obra clásica con tesis modernísima y de verdadero atrevimiento. Por la sencillez, la claridad y la naturalidad exquisita del diálogo, es la obra modelo de literatura, y en cuanto al fondo de ella, plantea Maupassant un tremendo problema que resuelve con generosidad y grandeza.

El segundo acto de *Mussotte*, breve, pues apenas si dura veinticinco minutos, es una de las páginas más hondas, mas conmovedoras y trágicas del teatro moderno francés, esclavo por regla general, del diálogo ingenioso, del chisporroteo de frases y de imágenes. Al numeroso público que asistió anoche á *Mussotte* le satisfizo mucho la obra, admirablemente interpretada, en especial por la señora Rolland y el señor Burguet. Los demás actores, en los breves papeles que desempeñaron, hicieron alarde de maestría.

En suma, la representacion de anoche fué delicioso manjar para los entusiastas de la literatura dramática, inspirada en la vida, sin anticuadas retóricas ni efectismos cursis.

Notas Sociales

*** Un colega publicó ayer los nombres de algunas de las niñas que se presentarán el próximo invierno en sociedad.

Damos la lista completa como la da *Consuelo*, nombre de la colaboradora que asegura en el colega la exactitud de su noticia:

Matilde Rodriguez Arocena, Catalina Perez Gomar, Luisa Gurmendez, Maria Elena Perez Butler, Berta De Maria Muñoz, Sara Garcia Rodriguez, Isabel Rodriguez Marcenal, Mercedes Capurro, Elvira Serratosa, Maria Elena Rodriguez Arocena, Elvira Vasquez Varela, Maria Emilia Castellanos Mañé, Sara de Arteaga, Maria Perez Butler, Mercedes Santos Mascaró, Lili Piñeyro, Adela Eastman, Maria Blanca Pareja, Ema Capurro, Flora Maria Shaw, Marta Lafone Pereyra, Carmen de Arteaga, Esperanza Balparda, Maria Angélica Platero, Urbana Brian Arteaga, Matilde Idiarte Borda, Ema Balparda, Maria Elena Larravide, Mercedes Saavedra, Celia Alvarez, Ema Aguirre, Maria Hortensia Uriarte, Josefina Larravide, Maria C. Howard, Elisa Artagaveytia, Agustina Sienra.

Hay algunas de estas niñas que creemos no harán su presentacion este año, pero hemos querido dejar á *Consuelo*, la responsabilidad de la noticia.

*** Se encuentra hoy mejorada la distinguida matrona Sofía Jackson de Buxareo.

*** La Iglesia celebra hoy la fiesta de San Francisco de Sales.

Celebra esta fiesta hoy en Montevideo en el monasterio de San José y de la Visitacion, la Orden Salesiana de Don Bosco.

En la iglesia de las Salesas y en la de Santa Rosa en Villa Colon se celebraron funciones religiosas, habiendo hecho el panegírico del Santo en la primera el orador sagrado Mr. De Leon.

*** El señor Gabriel Martinez y su esposa la señora Magdalena Villegas de Martinez, se encuentran en Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en Adrogué.

*** Falleció antes de anoche en la vecina orilla el señor José M. Montero, que fué ministro de gobierno durante el gobierno de Latorre.

El señor Montero estaba vinculado por parentesco á conocidas familias de nuestra sociedad.

El Diario de la otra orilla le dedica estas líneas:

Ha fallecido anoche en esta ciudad, el señor José M. Montero, conocido residente oriental que se hallaba en esta desde hace casi veinte años.

El señor Montero ocupó diversos puestos públicos en su país. Fué entre otras cosas, ministro del memorable gobierno del coronel Latorre.

Cuando este gobernante se vió obligado á emigrar, el señor Montero siguió su peregrinacion.

El fallecido estaba vinculado á distinguidas familias orientales, tales como las de Muñoz, Correa, Gianelli, Carve y muchas otras.

*** El resultado de las carreras del último domingo á beneficio de la Asociacion de Enseñanza Católica de niñas pobres ha dado 400 $ de utilidad para aquella piadosa institucion.

*** Por noticias que han recibido los muchos amigos que cuenta en ésta el señor Florencio Madero, se sabe que su hijo Cárlos María que se encontraba gravemente enfermo, ha experimentado una pequeña mejoría.

El señor Madero que partió por ese motivo para Buenos Aires, regresará una vez restablecido el enfermo.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados se recibió el metálico siguiente:

Vapor nacional *Helios*: De Mercedes, á P. Compte, $ 2.84.00, de Dolores á E. Cambial, 270,38. Total: 1.094,38.

Vapor nacional *Colon*: De Concordia á Barreiro Hnos. $ 5.500.00.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 7/8 peniques por mil reis.

Los bancos giran á la vista á 27.100 y toman á 30 dias vista á 27 680 reis por £.

A causa de la lluvia los negocios en lanas han estado completamente paralizados.

El mercado para trigos sigue sin variacion, lo mismo que para maiz.

Se vendieron:

110	bolsas trigo	á $	3.10
68	id id	"	3.05
120	id id	"	3.20
200	id id	"	3.30
64	maiz comun	"	3.15

Desde 1.º de Febrero próximo se pagarán por la Oficina de Crédito Público los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay correspondiente al servicio del 20 trimestre.

Se previene á los interesados que deben presentarse en el transcurso de los meses de Febrero y Marzo.

En Lóndres la Deuda Consolidada ha declinado 5/8 %, cotizándose á 42 1/4. Aquí mejoró 10 centésimos.

Los certificados de Diciembre adelantaron 1.10 %, operándose á 77.10.

Por Cédulas se pagó 40. Las acciones del Banco Hipotecario, obtuvieron 20 centésimos más que ayer, 12.90.

Los señores Avelino Aramayo y C.ª, escriben de Lóndres con fecha 1.º de Enero.

"Ha terminado un año de excepcional depresion en todos los valores de bolsa. En cambio la industria y el comercio de este país han progresado; las exportaciones han importado 12 y 1/2 millones de libras esterlinas mas que el año anterior y las importaciones 18 1/2 millones mas ó sea 6 y 5 % de aumento respectivamente. Las entradas de la nacion excedieron en lib. est. 5.800.000 á lo presupuesto. Las nuevas emisiones del año importaron 29.194.000 lib. est. en emprésititos de varios gobiernos, 12.556.000 lib. est. en empresas ferrocarrileras y 28.749.000 lib. est. en empresas industriales, minas, etc.

El precio de la plata se ha mantenido muy estable durante todo el año, entre 31 9/16d máximun y 29 3/4 mínimun, habiendo sido la India compradora constante y de vez en cuando el continente y el Japon. Las importaciones ascienden á 15.400.000 lib. est. contra 12.500.000 lib. est. el año anterior, debiéndose la mayor parte del exceso, ó sea 2.000.000 de lib. est. á los Estados Unidos. Hoy se cotiza á 29 13/16d la onza.

El descuento del Banco de Inglaterra que se habia mantenido por 2 años y 8 meses á 2 %, subió entre Setiembre y Octubre á 4 % que es el tipo actual".

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Vapor "Zeta", Febrero, de los rios y este puerto para Londres, lino á 10s y 8s respectivamente, con opcion á llevar ganado.

Velero "Johan", de 300 toneladas, Febrero, de Paysandú para Pernambuco, tasajo á $ 5.50.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes lotes:

3000 fardos tasajo para Rio de Janeiro á 6 $; 300 toneladas lino para Dunkerque á 8s, 600 fardos para Bremen á 10 marcos; 1000 id id Hamburgo á 10 marcos; 200 toneladas harina para Santos á 13s, 650 id id id á 12s.

El Bradford Observer publica interesantes datos sobre la cría de ovejas y produccion de lana en el Reino Unido. Al fin de 1895, el número de ovejas, al corte, era de 30.853.809.

El condado de Lincoln dá el vellon mas pesado, siendo su término medio de 9 1/2 libras, viene en seguida Eastkiding de Yorkshire con 8 libras, Nottingham con 7 1/2 libras, Leicester, Kent, Devon y otros, con 7 libras, Osford 6 3/4 libras.

La cantidad de lana producida en 1896, alcanza á 136.278.459 libras, de las cuales se han empleado para el consumo interno 120.287.459 libras y exportado 16 millones de libras.

La importacion del año 1896 asciende probablemente á 720 millones de libras, contribuyendo Australia solamente con 465 millones de libras.

En Buenos Aires se ha vendido en remate judicial la fábrica de carnes conservadas conocida por de Nelson, situada en el partido de Quilmes sobre la estacion Ezpeleta (F. C. de la Ensenada), y perteneciente á "The Hinghland Canning Scott C.º, Limited", con 156 hectáreas, 89 áreas y 90 centiáreas y todos los edificios y construcciones que contiene, en la suma de lib. est. 404.000. Ha sido adquirida por el señor F. H. Chevalier Boutell para la compañía de mandatos y préstamos del Rio de la Plata, de que es director general.

La revista *El Vino* indica como muy conveniente para el transporte de vinos, unos wagones especiales que han dado resultados muy prácticos en Italia.

Estos wagones contienen un recipiente metálico con capacidad de 150 hectólitros mas ó menos, y está revestido externamente, y á una conveniente distancia, de un forro de madera, de modo que queda entre las dos paredes una capa de aire aisladora que lo defiende del calor directo del sol, y de las intemperies. Superiormente está provista de dos aberturas con cerradura hermética, una de las cuales permite la entrada de los obreros para la limpieza, y la otra, mas pequeña, lleva sobre la tapa interna una válvula de seguridad para el trasporte de vinos nuevos y semi-mostos; particular de suma importancia para las condiciones locales.

El wagon está provisto, en su delantera, de una bomba aspirante y prensante, que sirve para cargar y descargar el líquido, además de dos canillas laterales, que, ingiriéndose, en caso necesario, á dos tubos metálicos que tienen cada uno tres canillas á discreta distancia entre sí, ponen en grado de hacer muy corta la operacion de la descarga, pudiendo, al mismo tiempo, disfrutar, además del trabajo de la bomba, seis bocas de emision, á las cuales se pueden aplicar otras tantas bordalesas.

NOTICIAS POLÍTICAS

Invitacion del Club Rivera

El Club Colorado Rivera ha publicado el siguiente aviso:

CLUB COLORADO RIVERA

La Comision Directiva del Club Colorado Rivera invita á sus correligionarios para la reunion pública que tendrá lugar el domingo 31 del corriente á las 3 p. m. en el teatro Cibils, con el fin de presenciar el acto de dar posesion de sus cargos á las personas electas para formar la Comision Directiva del Partido Colorado.—*Mateo Magariños Solsona*, presidente; *Hipólito M. Barbagelata, Eduardo H. Grauert, Julio M. Sosa, Dalmiro Tió, Cárlos Travieso, Pedro Bustamante, Pedro M. Lago, Heraclio Faig*, secretario.—Montevideo, Enero 29 de 1897.

De actualidad

Dice el corresponsal de *Tribuna* bonaerense que tiene algunos motivos para estar vinculado actualmente, á las esferas oficiales:

"Anúnciase que será publicada hoy ó mañana la carta política que ha dirigido el doctor Miguel Herrera y Obes, ministro de gobierno, al director de *La Razon*, doctor Cárlos María Ramirez, respecto de la situacion del país, contestando los cargos formulados por la prensa contra el gobierno."

Veremos lo que dice el [illegible] ministro de Gobierno.

El mayor Melogno

Conferenció ayer con el presidente de la República, el sargento mayor José Melogno, uno de los [illegible] electorales del departamento de Minas.

Acompañaba al mayor Melogno el señor Albín, [illegible] diputado por el departamento de Soriano.

Se nos informa que esa conferencia ha sido motivada por el ofrecimiento que del cargo de [illegible] de la presidencia ha hecho á un militar el señor Idiarte Borda.

El Presidente quiere compensar en esta forma el disgusto que debe haber experimentado el señor Melogno al quedarse aislado y sin visita respecto á la Jefatura Política de Minas. Tambien se le ofreció el puesto de jefe de las fuerzas movilizadas en aquel departamento.

Notas de aceptacion

He aquí las notas de aceptacion para formar parte de la Comision Directiva del Club Rivera que han dirigido á ese centro político los ciudadanos señores Tomás Gomensoro, Jacobo A. Varela y Domingo Mendilaharsu.

Montevideo, Enero 27 de 1897.—Señor Presidente del Club Rivera, ciudadano don Mateo Magariños Solsona.—Señor Presidente:—He tenido la grata satisfaccion de recibir la nota que usted se ha servido pasarme á nombre del centro político que preside y en la que se me comunica que he sido electo por aclamacion miembro de la Comision Directiva que ha de dirigir los trabajos de reorganizacion de nuestro partido político.

Considero que la aceptacion del cargo se impone, porque importa una sentida exigencia patriótica.

Si así no fuera, continuaría con la tranquilidad de mi retiro, pero no me pesan los años ni menos me imponen los sacrificios cuando se trata del cumplimiento de un deber, como significa el que se reclama por mis correligionarios en los actuales momentos de justos anhelos populares.

Que Dios quiera que este esfuerzo cívico no sea estéril y que tenga la virtud de congregar bajo los pliegues hermosos de la gloriosa bandera de la Defensa á todos los colorados que amán la Constitucion, las leyes y las instituciones.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle mis protestas más distinguidas.—*Tomás Gomensoro.*

Montevideo, Enero 28 de 1897.—Señor Presidente del Club Colorado Rivera don Mateo Magariños Solsona.—Señor:—He recibido la nota de usted comunicándome que en la reunion política que tuvo lugar en el teatro Cibils el 24 del corriente, fuí nombrado miembro de la Comision Directiva del Partido Colorado.

Considero ineludible, en las graves circunstancias del presente, elaboradas por los malos gobernantes, el deber que se impone á todo ciudadano de tomar participacion en la cosa pública.

Solo con el concurso de todos los hombres bien intencionados es que pueden restablecerse de verdad nuestras instituciones democráticas y evitarse que la República retroceda varias décadas, al período de las luctuosas y encarnizadas luchas civiles.

Aquel deber se torna mas imperioso para nosotros, los miembros del partido colorado, á quienes los enormes sacrificios de nuestros mayores lo legaron con el nombre del Partido de la Libertad y sobre cuyas espaldas se han hecho pesar, en los últimos años, tremendas responsabilidades históricas, que no condicen con el sagrado lema.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*Jacobo A. Varela.*

—Señor Presidente del Club colorado "Rivera".—Don M. Magariños Solsona.

He tenido el agrado de recibir su atenta nota del 26 del corriente, haciéndome saber que en la Asamblea del domingo he resultado electo por aclamacion, miembro de la Comision Directiva del Partido Colorado en la Capital.

Agradezco el cargo que me discierneu mis correligionarios en estas difíciles circunstancias y lo acepto como un deber.

Concurriré al acto de la toma de posesion y me asocio desde ya á los trabajos de reorganizacion, por Vds. emprendidos con tanto éxito.

Al felicitarles por estos primeros resultados que ya dejan entrever el porvenir, me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideracion.—*Domingo Mendilaharsu*—S|C, 27 de Enero 1897.

El menor Formento

El caso del menor Juan Francisco Formento empezaba á preocupar la atencion pública.

Con este bendito gobierno que abusa de la fuerza para cometer las mayores iniquidades, nada sorprende ya y no es extraño que á las gentes les diera por suponer que Formento fuera una segunda edicion de Hortensio Perez. *Nihil novum* bajo el edificante gobierno del señor Idiarte Borda!

Nos es grato sin embargo consignar lo que vá á continuacion que desautoriza las primeras versiones circulantes alrededor de este menor.

Hoy á la una de la tarde se presentó en esta imprenta el menor Juan Francisco Formento, manifestándonos lo siguiente:

Hace próximamente 15 dias, dice Formento que fué sorprendido por un agente de la policía de investigaciones en momentos que sustraía un reloj de plata en compañía de Ramon Iglesias y otros menores. Fueron remitidos á la Comisaría de Investigaciones, y despues de haber declarado el robo, se les pasó á la Jefatura.

El Juez de Instruccion de 2.º turno, despues de haberles tomado declaracion, decretó la libertad de los menores, á los tres dias del hecho.

Formento dice que por verse libre de las malas compañías, resolvió salir para el campo en busca de trabajo, sin dar cuenta de esta determinacion á su madre.

Al efecto, el domingo se dirigió á Colón, *colándose* en un carro que llevaba esa direccion. Llegó tarde á la quinta del señor Giot, á quien se ofreció para servir en cualquier trabajo. El señor Giot lo tomó en calidad de peon para espantar langostas y cuidar algunos insectos.

Ayer tarde el encargado de la granja manifestó á Formento y á algunos compañeros que podian retirarse por ahora, y volver el domingo á reanudar sus tareas.

Formento pidió que se le prestara un caballo para regresar á Montevideo, cosa que hizo el encargado, proporcionándole un caballo, en el cual llegó el menor hasta el Paso del Molino.—De ahí se puso en marcha á pié, y como llegó bastante tarde á la ciudad y el agua no paraba, resolvió refugiarse en la comisaría de la 4.ª seccion, donde pasó la noche.

Hoy de mañana cuando se levantó, con el propósito de dirigirse á casa de su madre que habita en la calle Juncal núm. 45, se encontró con un empleado de la 3.ª seccion, que le pidió le acompañara hasta algunas imprentas para desvirtuar las noticias de que se hacían eco algunos diarios, respecto á su estadía en el Batallon 3.º de Cazadores.

Esto es lo que ha declarado ante nosotros el menor Formento.

Nuevo diario

Se anuncia la aparicion de *La Opinion Pública* para los primeros dias de Febrero.

Como en su primera época, será redactado por el distinguido publicista doctor don Alberto Palomeque.

Perez y Baraguane

El doctor Abel Perez, 2.º suplente de senador por Flores, le está haciendo fuego á don Diego Baraguané, primer suplente de senador por el Departamento de Flores.

Ahora el doctor Perez ha presentado un escrito en el cual pide testimonio de un juicio que se le sigue, por el Juzgado del doctor Montero á Diego Baraguané (hijo) y demas miembros que fueron de la Junta Económica de Flores, por defraudacion de dineros públicos.

El soldado en Cuba

DE "EL HERALDO" DE MADRID

Como se ha dicho que los periódicos denunciadores procedemos ligeramente al hablar de los sufrimientos que el soldado padece en Cuba, como se nos acusa de que exageramos y aun de que mentimos pintando la desorganizacion de la guerra, el desórden en que andan ciertos servicios y las muchas deficiencias que en otros se dejan notar; será bueno que vayamos presentando datos y documentando, por decirlo así, nuestros juicios, ahora que hay un poco menos de pasion en los ánimos.

No hemos emprendido esta campaña para desistir de ella á las primeras contrariedades, ni para eludir en ninguna forma nuestra responsabilidad. Mucho menos para arrojar el descrédito sobre corporaciones y personas, acusándolas, sin motivo y sin datos, de haber descuidado el cumplimiento de sus deberes, ó tal vez de haber incurrido, á sabiendas, en faltas cuya consecuencia más inmediata había de ser la agravacion innecesaria de los trabajos y penalidades que la guerra impone á nuestro ejército de Cuba.

Si el Gobierno hubiese dedicado su diligencia á depurar los hechos y no á perseguir airadamente á los que nos permitíamos hablar de ellos, por nuestra parte no hubieran faltado en ningun caso la calma y perseverancia necesarias para investigar la verdad por todos los medios, acumulando noticias y datos de segura fuente y proponiendo cuantas pruebas pudiesen conducir al esclarecimiento de lo que tanto interés ofrece para todos.

Hasta donde nos sea posible y permitido, esto mismo haremos ahora en los tribunales de justicia, cuando se nos reintegre á la jurisdiccion propia; pues mejor que motejarnos unos á otros y que anticipar juicios por cualquiera de las dos partes, sería que ambas nos aplicásemos al remedio de un estado de cosas cuyas consecuencias alcanzan á dos cientas mil familias españolas, sin contar con que tambien producen grave daño en el Tesoro público.

El gobierno, abandonando sus funciones naturales, en eso, como en todo, ha resuelto el pleito desde el primer dia, sin oir á nadie. Ha decretado que los periódicos están escritos por calumniadores y que en Cuba no hay servicio que no marche perfectamente, aún cuando ahora el propio general en jefe confiesa la existencia de muchas faltas, habla de quejas de los soldados que llegan hasta él, y aún indica la sospecha de que haya podido cometerse algun delito de difícil averiguacion.

Pero basta de preámbulo y comencemos á indagar serenamente, despreciando con el desprecio más profundo, porque no otra cosa merecen, las reticencias y agravios encubiertos con que entre los amigos del Gobierno se intenta responder á la campaña emprendida por los principales periódicos españoles.

Estamos seguros de que el público nos ayudará en esta obra, y de que tambien seremos secundados por todos los militares que no han visto bajo falsas apariencias ni con extraviado criterio la actitud de la prensa periódica. Muchos de ellos están en posesion de noticias más graves que las publicadas ó insinuadas hasta hoy. Con su concurso y con él de las familias, pero hasta sin él si necesario fuese, persistiríamos en el cumplimiento de un deber impuesto por motivos de humanidad y de patriotismo.

La alimentacion

Hemos dicho que la mayor parte de las cartas que nuestro compañero el señor Peña nos escribía desde Cuba se quedaban inéditas desde hace tiempo, unas por la imposibilidad de publicarlas sin peligro de atraer sobre su autor cierto linaje de rigores, otras por consideraciones de prudencia de que hoy nos ha dispensado el Gobierno al hacernos objeto de una persecucion inmerecida.

Rotas casi todas aquellas correspondencias; pero no todas, vamos á tomar de alguna de ellas lo necesario para que se forme idea de la alimentacion y de la higiene en campaña, y por ahí puedan apreciarse sus consecuencias en la salud del soldado.

Siendo indudable que el paludismo ha revestido en el año último, sobre todo en la provincia de Pinar del Rio, carácteres excepcionales, no lo es menos que ni por el general en jefe del ejército de Cuba, ni por los que dirigen allí los servicios sanitarios, se ha hecho todo cuanto era preciso para prevenir y atenuar sus efectos.

La alimentacion del soldado, por lo menos durante el mes de Noviembre, no era la mas á propósito para mantener su naturaleza en estado de defensa contra las fatigas de las operaciones y contra los rigores del clima.

Por la escasez de alimentos reparadores, por la falta de ropas y de calzado, y por las dificultades que la campaña había de ofrecer á la práctica de una severa higiene, parte no escasa del ejército había llegado á fines de Noviembre á un grado de miseria fisiológica verdaderamente aterrador.

Generalmente, la racion de etapa se reduce á tocino y arroz crudo, con una cierta cantidad de galleta. Cuando se consigue carne, confecciónase con ella el rancho. Despues de servido éste y de limpiar los calderos, se hace lo que se llaman *la tajada*, esto es, se cuece carne, cuyo caldo es conservado para el dia siguiente. Si la fuerza continúa acampada, el caldo sirve para confeccionar el rancho de la mañana, pero si emprende la marcha, se hace con aquel caldo y un poco de galleta la sopa, que toman los soldados antes del café, repartiendo luego á cada hombre un pedazo de carne cocida, que es su alimento de por la tarde.

No á todos alcanza el beneficio de la tajada; mas aunque todos la alcanzasen, resultaría este sistema de nutricion tan defectuoso é insuficiente, que estamos seguro de que entre los médicos civiles que conozcan algo las condiciones de la vida en Cuba costará mucho trabajo encontrar uno solo que no lo condene.

Rara vez se encuentra vino en el campamento. Otras veces se da la comida en dinero, por la imposibilidad de racionar á la tropa.—imposibilidad justificada ó no justificada.—Entonces el soldado suele invertir el *pret* en malos alimentos puestos á su alcance por la codicia de vendedores sin conciencia, cuando no en alcohol de pésima calidad.

A esto hay que añadir la carencia casi absoluta de higiene. La tropa no puede vivir con el aseo corriente en Europa. Apenas dispone de prendas interiores, y de las exteriores no tiene repuesto para cambiar cuantas veces sea necesario. El calzado es malo y no se renueva oportunamente. Los soldados se lavan cuando la casualidad ó la lluvia les deparan agua con que hacerlo. "Muchos de los que he visto, dice el señor Peña en una de sus cartas, son verdaderos focos de infeccion."

Camino del hospital

Enfermo ya, el soldado sufre un verdadero martirio en la traslacion al hospital. Si va desde Pinar del Rio, á cualquiera de los hospitales de la Habana, casi todos malos, tarda en llegar, cuando menos, veinticuatro horas; algunas veces tres y cuatro dias. Lo ordinario es que en este tiempo carezca de asistencia médica y alimentacion adecuadas, si no le faltan en absoluto. Tambien es corriente que se le dé el alta antes de tiempo, para reforzar las columnas con enfermos ó convalecientes que recaen en seguida.

[illegible]

Así no es raro ver en cuadro los batallones, á los pocos dias de emprender cualquiera clase de movimientos y aun antes de que hayan entrado en fuego con el enemigo.

A fines de Noviembre había en Candelaria un batallon reducido á 320 hombres, el cual, sin embargo, podía pasar por satisfactorio en comparacion con otros. No muy lejos vió el Sr. Peña un batallon que solamente contaba con 82 hombres válidos, y oyó hablar de uno que la víspera no pudo presentar en formacion más que 17 hombres.

De una columna que empezó las operaciones con 4.000 soldados, quedaban el 20 de Noviembre poco más de 700. El dia 30 fué reforzada con 300 hombres recién salidos todos de los hospitales.

Se dirá que estos son casos aislados, que se trata de cuerpos castigados [illegible] por los efectos de la guerra y por las inclemencias de un país mal sano. No hay tal cosa. "En más ó menos escala, dice el señor Peña, sucede lo mismo á todas las columnas y á todos los cuerpos." Y nuestro compañero lo explica en los siguientes términos, que hemos de producir textualmente:

"Es que la guerra no está constituida. Lo que decíamos antes al hablar de la alimentacion del soldado, prueba que el servicio administrativo corre parejas con el sanitario. Así como no hay médicos ni hospitales bastantes, no hay suficientes compañías de transportes, ni los necesarios depósitos de racionamiento, ni los víveres indispensables. Trabaja sin descanso el Cuerpo de Administracion Militar, muchos de cuyos oficiales y jefes merecen bien de la patria. Pero, ¿de que sirve el sacrificio de unos cuantos, de todos ellos, si falta el pensamiento, el método, y se trabaja á medida que surjen las necesidades, porque no se las previó para satisfacerlas con la celeridad y la eficacia que el buen servicio exije...? Triste es pensar que hallándonos, segun los voceros oficiales al fin de la guerra, no estemos preparados todavía para empezarla".

Del vestuario

No hace muchos dias que en un periódico ministerial, bien relacionado con el ministerio de la guerra, apareció un artículo dedicado á la cuestion del vestuario de Cuba.

Con gran sorpresa nuestra, no por el fondo de la confesion, sino por venir á los dos años de campaña, leímos en él que el uniforme de rayadillo dado al ejército de Cuba era una causa evidente de mortalidad, así, como lo ven nuestros lectores; y que se había incurrido en un disparate muy grande vistiendo á las tropas con prendas y telas que no servían para defenderlas de los peligros del paludismo.

Nada se ha escrito tan concluyente contra el traje de rayadillo. Recordábase allí la experiencia de Argelia, donde bastó, para que la mortalidad descendiese en el ejército, cubrir á la tropa con uniformes de lana y decretar el uso del capote reglamentario durante las noches. Se invocaba la autoridad de lord Wolseley, de lord Napier de Magdala, del coronel Scott y de otros caudillos de guerras coloniales en paises cálidos y húmedos. Y se hacía notar, cosa muy puesta en razón, como los habitantes de estos países, en vez de usar telas ligerísimas para evitar los rigores del calor, empleaban albornoces, jaiques, caftanes y otras prendas de recios tejidos, generalmente de lana.

¿No es verdad que todo esto, sabido y aprovechado á tiempo, hubiera podido disminuir en Cuba las estancias de hospitales y aun los registros de mortalidad?

Pero ya que no se aprovechó antes el fruto de experiencias tan repetidas, ¿por qué no se aprovecha hoy? ¿No entra eso en la constitucion de la guerra? ¿No hay aquí un Gobierno á quien corresponde, mas que á los generales en jefe, todo lo que se relaciona con la organizacion fundamental y disposicion en que han de ir á campaña los ejércitos que aquellos van á mandar?

La única respuesta es que sí lo hay, pero que tiene abandonadas muchas de sus funciones.

LOS INTERESES COMERCIALES

El gobierno de la nacion no se preocupa, como es indispensable que lo haga, de los intereses comerciales argentinos en el exterior, no obstante el ejemplo que le dan las naciones extranjeras que mandan comisionados con el objeto de estudiar estos mercados, y encargan á sus ministros que se ocupen con preferencia de cuanto pueda interesar la importacion de los paises que representan.

No se diga que la República Argentina no tiene actualmente mucho que hacer en ese sentido y medios efectivos para obtener positivas ventajas.

Raro es el país del cual no haya algo que pretender en beneficio de la produccion nacional y el aumento de los intercambios, empezando por los limítrofes, con varios de los cuales el comercio argentino está en visible decadencia.

Como lo demuestra el reciente informe del inspector general de exportacion del puerto de La Plata, la del ganado en pié está léjos de alcanzar la importancia que debe tener y esto se debe á que en beneficio de la produccion local las naciones europeas le ponen con pretextos sanitarios, trabas que en algunas llegan á hacer casi imposible las importaciones.

Francia es una de ellas, con la particularidad de que facilita la introduccion de ganados de sus posesiones de Africa, respecto de las cuales no existen las restricciones sanitarias que para los animales argentinos se oponen, lo cual demuestra que se procede con innegable espíritu de hostilidad.

Lo mismo se empezó á hacer en Francia con las carnes de los Estados Unidos, pero éstos supieron defenderse, y consiguieron se derogasen las medidas dictadas.

Los mercados de Alemania que son de primera importancia, no han sido todavía prácticamente abiertos á los ganados argentinos.

No sólo este producto, sinó todos los nacionales están en condiciones desfavorables en España; los trigos, las lanas, los cueros, los sebos, las carnes, tienen derechos que reducen á una cifra mezquina las exportaciones del Rio de la Plata á la península donde entra libre de impuestos, entre otros artículos, el bacalao que suple al tasajo como base de alimentacion en varias provincias.

Todo lo que se ha conseguido al suprimirse aquí, hace dos años, el límite de 14° para los vinos, ha sido, no que se rebajasen los altos derechos al tasajo que se cobran en Cuba, sino únicamente que no los subiesen más; y ahora ese producto argentino cuya exportacion á las Antillas ya no alcanza á un millon de pesos, va á encontrarse sin duda más perjudicado por las franquicias que los Estados Unidos no dejarán de obtener para sus carnes, en la nueva convencion comercial que hacen con España.

Por iniciativa del gobierno del Brasil, se han empezado negociaciones comerciales entre esa República y la Argentina, pero á pesar de la importancia de las transacciones entre ambos paises, este gobierno no ha dedicado al asunto la preferente atencion que merece y se manifiesta satisfecho con tal que no se eleven allí los derechos al tasajo y al ganado en pié, aunque esto solo lo haga el Brasil en beneficio de sus consumidores. Nuestro gobierno no se ha preocupado de obtener allí facilidades para las importaciones de harinas, trigos, vinos y otros productos de este país.

Estas breves indicaciones bastan para demostrar la magnitud de los intereses que tan lastimosamente descuida la cancillería argentina, y lo muy retributivos que podrían ser los gastos de las legaciones que figuran en su presupuesto. —(*El Tiempo* de Buenos Aires).

DE TODAS PARTES

Para Año Nuevo

El corresponsal parisiense del *New York World*, pidió el año pasado á varios hombres notables de Francia [illegible] al final del año 1896 y al comienzo del 1897.

Hé aquí algunas de las más interesantes contestaciones enviadas al periódico americano:

"Estimado colega: Por fortuna aún no soy profeta. Pero cuando se llega á cierta edad, el porvenir no nos reserva más que el sufrimiento y la muerte. Y vale más no pensar en esto. Cuanto á la humanidad, considerada en general, esta tiene derecho á esperar algo mejor que el presente y, por lo tanto, hago votos para que el año de 1897 [illegible] para el de 1898 el [illegible]

Si pudiéramos tener la seguridad—y lo digo en serio—de que nuestros descendientes han de vivir algun dia en un mundo en el que reinen la justicia y la bondad, moriríamos tranquilos.

Pero no estamos seguros de ello y en todo caso, no se trata de que esto ocurra durante el año que empieza.—*Francisque Sarcey.*"

"Me pide usted, estimado colega, unas cuantas palabras acerca del año 1897, y voy á complacerlo.

Deseo un feliz Año Nuevo á todos los pueblos del mundo y que éstos vivan en paz para la justicia y la fraternidad de las gentes.—*Emile Zola.*"

"Quiera Dios que durante el año 1897 [illegible]

Estos son los votos que hace un francés, latino de corazon y persuadido de que, en todas las artes, lo mismo que en la Naturaleza, la luz no viene del Norte, sinó del Mediodía.—*Victoriano Sardou.*"

La vida íntima del Sultán

De un artículo así titulado, que publica la *Revue des Revues*, tomamos las siguientes noticias:

El palacio de Gildis, residencia del Sultán, constituye una verdadera ciudad, con cuarteles, fuertes y edificios, y contiene nada menos que doce mil personas.

Examinando sumariamente el ejército de funcionarios que allí se encuentran, hállanse en el palacio del Sultán:

Treinta chambelanes, treinta ayudantes de campo y ciento cincuenta secretarios.

Treinta *moussahibs* (funcionarios encargados de poner de buen humor al soberano cuando está triste y necesita distraerse.)

Treinta funcionarios encargados de llevar las cuentas de los gastos diarios que ordena el soberano.

Treinta dignatarios del guardarropas imperial.

Cincuenta dignatarios y empleados del protocolo, bajo las órdenes del gran maestro de ceremonias.

Sesenta médicos, treinta farmacéuticos y ochenta cazadores.

Treinta funcionarios encargados del alumbrado.

Treinta criados, que no tienen otra mision que la de hacer y servir el café al sultán.

Cincuenta bibliotecarios y veinte traductores para el servicio particular del soberano.

Doscientos empleados encargados al servicio del palacio y de la mesa imperial.

Cuatrocientos dignatarios, funcionarios, cocheros, *grooms*, etc., para el servicio de las cuadras.

Mil criados para el servicio del palacio y sus dependencias; cuatrocientos cocineros y cuatrocientos criados para servir las mesas imperiales.

Cuatrocientos cómicos, músicos, cantantes, acróbatas etc.

Treinta eunucos para el harem, cincuenta decoradores, cincuenta barberos para el personal y cuatrocientos jardineros.

[illegible]

DESDE MANILA

[illegible]

...está la conveniencia y la fuerza de la pálida Albion. Es detalle pequeño, pero mas digno seguramente de imitacion que de olvido.

El chino en Manila compra, vende, imita, falsifica y absorbe. Todo á precios inverosímiles. Su competencia, cuando la entabla, es invencible. Funcionaba en la capital una aserradora mecánica; dedicáronse los chinos á tal trabajo y la fábrica tuvo que cerrarse, por no poder disputar al tesón y á la sobriedad de los amarillos la propiedad del mercado. Es su trabajo más barato que el de la máquina. Adulan con servil envilecimiento al *castila*, pero saben prestarle con interés crecido, y amos ó esclavos, segun las circunstancias, si le codicia les lleva en mas de una ocasion á la opulencia, no faltan tampoco ejemplos de *craks* estrepitosos y de ruinas irredimibles.

Existe aquí un ejemplar originalísimo de la raza; el chino tipo, marrullero, inteligente y solapado, codicioso hasta el punto de cobrar las palabras que dirige á sus amigos; *nabab*, con cara de salteador de la Monglia y con palabras halagadoras de sirena...china: Carlos Palanca.

Palanca negocia en grande. Su crédito es inmenso; hoy debe millones de reales y es mañana acreedor por millones de pesetas. Ama—segun dice—á España, y la Administracion española que en sus apuros ha acudido á Palanca, lo ha encontrado mas de una vez. Es cierto que, segun yo creo, lo encontrarían de igual modo, pagándolo bien á los insurrectos cubanos. Es súbdito español porque así conviene á sus negocios; pero allá en su patria se envanece con pertenecer al mandarinato.

Los de su raza, sobre los cuales ejerce incontrastable influencia, le respetan como á su consejero, su juez y su padre. Relacionado con las autoridades, escribe y visita á los funcionarios todos de provincias y de la capital. Para Palanca, que nunca hizo nada gratis, su influencia es una mercancía mas y su avidez logra de él lo que de otros la vanidad ó el altruismo.

Palanca estudia á su llegada el espíritu de todo funcionario importante. En la primer visita adivina su flaco, en la segunda procura explotar la debilidad que sorprendió en la primera. Si es vanidoso le adula, y si es enamoradizo estimula sus apetitos. [illegible]

Pleito terminado

[illegible]

Concilio de obispos sud-americanos

[illegible]

De Mercedes—Luis Uerse, Maria Uerse, Juan Uerse, Dolores S. de Garini, Pascual Valdez.

De Dolores—Gustavo Villalba, Clara M. Martinez.

De Buenos Aires—Heraclia Masha, Francisco Qintana, Eusebio Diaz, Ramon Martinez, Pedro Tounet, Elena Bilvas, A. Schimichot, Manuel Caster, Pedro Rovino, Rosendo Castel y 10 pasajeros de 2 clase.

Vapor nacional *Venus*:

De Buenos Aires: Pablo Gerson Manuel Modesto, Carlos Mac-Donal, Luis Gicener, Ricardo Zemboner José Villar, Lomas Diaz Camilo Brogad Juan Weber Lisando S. Llovere Joaquin Leite José de la Psña A. W. German señora de la Roque señora de la Ames Juan Rama Gaspar Carogatti Luis Dufun y señora Juan Garat Santiago Cortabango Agusto Mortini y señora Samuel Vighier María Podesta Arturo Martinez Carlos Wuel y señora Alberto Pede Magallanes Maria de Milks Pedro Lopez Juan Lopez Juan y Pedro Mayler Gaspar A. Alsin Carlos Mayer Pedro Ronquer Juan Stom Alfredo Paulon y 45 pasajeros de 2.ª clase.

Crónica Policial

Un agresor

Ayer tarde encontrándose en la Estacion del Ferro-carril Central el individuo José Petraglia, y en momentos que tomaba un paquete de encomienda de su propiedad, fué acometido por José Cambon, quien le pegó unas cuantas trompadas.

Intervino un agente de policía y redujo á prision al agresor.

Autoridad de pega

Se encuentra detenido en la cárcel Central de policía Alfredo Lopez, por habérselas echado de autoridad en un almacen de la calle Agraciada.

Una mujer de mal genio

Penetró antenoche en un prostíbulo de la calle Camacuá esquina Ituzaingó el sujeto Antonio de los Santos, y despues de hacer algun gasto en el café, pretendió retirarse sin pagar. Una de las pupilas del café le exigió por reiteradas veces el pago del gasto que había hecho, y como [illegible]

Varias noticias

[illegible]

Noticias marítimas



[illegible]

Conservatorio Musical «La Lira»—Se previene á los Sres. socios y al público en general que, desde esta fecha, queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales en general de este Instituto, debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las instrumentales, canto y armonía, y las de solfeo el 1.º de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 1.º de 1897.—*Acelino Baños*, gerente. 11-en.31

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Meizera y hermanos—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41. 9-perm.

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

El profesor que suscribe, guiado por distinguidos médicos, se ocupa en la curacion de las enfermedades nerviosas por medio del Magnetismo ó de la Sugestion hipnótica. Hay personas ya curadas que pueden constatar la eficacia del tratamiento.—*H. Kauffman*, Director del Colegio Anglo-Francés.—Calle Colon número 91. 3296-pmts.

Mueblería Caviglia—Calle 25 de Mayo número 328.—Es la casa mas surtida y que vende mas barato en muebles, desde los mas lujosos hasta los mas sencillos.

Vende al por mayor y al por menor, en depósito ó despachado, muebles, espejos, alfombras, pianos, sillas Fischel, platería inglesa Elkington, cristalería Stevens & Williams, telas y pasamanerías.

Cuenta con una gran fábrica, con la cual puede encargarse de cualquier trabajo por importante que sea. perm-2ed.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 29 de 1897.

[illegible]

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Porteruela los días 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia, y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de [illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

[illegible]

...capital Sir Julian Pauncefote y el Sr. Andrade ministro venezolano, tienen diariamente largas conferencias y se asegura que el tratado está ya listo para ser firmado de un momento á otro.

La eleccion del juez Briwer que fué presidente de la comision nombrada por el presidente Cleveland para estudiar esta cuestion, es considerada como una prueba evidente de que las conclusiones á que llegó dicha comision son justas y bien fundadas, pues de otro modo Venezuela no lo aceptaría como árbitro.

Tanto Sir Julian Pauncefote como el Sr. Andrade esperan poder firmar el tratado en tiempo útil para poderlo enviar á Venezuela por el vapor que saldrá para Caracas en la semana próxima.

Se asegura que los cuatro representantes están ya nombrados y que su punto de reunion será probablemente en Ginebra, Suiza, en lugar de Bruselas como había sido propuesto á Venezuela por Estados Unidos en nombre de la Gran Bretaña.

WASHINGTON, 28—El gobierno francés por intermedio de su ministro en esta capital Mr. Patenotre ha manifestado al Departamento de Estado que está dispuesto á negociar con Estados Unidos un tratado de arbitraje.

Sin embargo, el gobierno francés se ha limitado á esta notificacion sin presentar al Departamento de Estado ningun proyecto al respecto ni los Estados Unidos han tomado hasta ahora medida alguna para llegar á un arreglo de este carácter con el gobierno frances.

En la legacion francesa se dice que si Mr. Olney hace una proposicion, sería tomada inmediatamente en consideracion.

El único documento al respecto que se encuentra en el Departamento de Estado es una copia de las resoluciones aprobadas el año pasado por la Cámara de Diputados recomendando con urgencia al gobierno la conclusion de un tratado de arbitraje con Estados Unidos. Se dice que Mr. Olney no quiere apresurar el asunto porque no desea negociar otro tratado en tanto pueda correr el peligro de no ser ratificado bajo la actual administracion.

En cuanto al representante frances en esta capital, parece estar algo resentido por el hecho de que el secretario de Estado no ha negociado el tratado de arbitraje con Francia y sí con la Gran Bretaña pero este hecho se explica, pues el [illegible]

La alianza franco-rusa

[illegible]

...el Obeid, principal centro de poblacion del Kordofan.

Esta orden obedece al temor que tiene el califa de un próximo avance de las fuerzas anglo egipcias. La plaza fuerte de Abuid Hemed ha sido tambien evacuada y la guarnicion de Andurman ciudad que había sido fortificada con todos los medios posibles se ha retirado tambien hacia el interior.

Peste bubónica

BOMBAY, 28—Los datos oficiales referentes á la peste bubónica arrojan los siguientes totales: En Bombay ha habido 4396 casos de los cuales 3275 han sido fatales. En Kurachee 694 casos con 644 fallecimientos. En Poonah 65 casos y 60 muertos. Ha habido otros casos en Surat Baroda, Alumadabad, Kathiavar y Cutch.

LONDRES, 28—La subscripcion iniciada por el Consejo Municipal de esta capital en favor de las víctimas del hambre y la peste bubónica de la India asciende á £ 171.000.

CALCUTA, 29—El consejo del virrey de las Indias ocúpase muy seriamente de tomar medidas para dominar la epidemia de Bombay.

PARIS, 29—El gobierno francés ha telegrafiado á las autoridades del puerto de Marsella que tome medidas mucho mas rigurosas respecto á los buques que vienen de las Indias. En adelante los doctores del servicio de sanidad tendrán que proceder á una minuciosa visita de los pasajeros y asistir á la desinfeccion de los buques.

LONDRES, 29—El gobierno inglés ha telegrafiado al gobernador de Gibraltar que aumente las medidas de precaucion para evitar una invasion posible de la epidemia de la peste bubónica.

Comerciales

LONDRES, 28—Un telegrama de Madrid dirigido á la Central News, anuncia que el jefe del gabinete español, señor Cánovas del Castillo, ha desmentido formalmente que se hayan iniciado negociaciones con los Estados Unidos, por la conclusion de un nuevo tratado de comercio entre ambos paises.

NUEVA YORK, 28—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicado por el *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotiza en Lóndres á 29 13/16 peniques. [illegible]

Varias

[illegible]

Noticias argentinas

[illegible]

—Se asegura de buena fuente que cuando llegue de Europa el comodoro Rivadavia trayendo el acorazado "San Martin" será nombrado jefe del Estado Mayor de marina en reemplazo del capitan de navío García.

—En Bahía Blanca comenzó la construccion del gran muelle preparatorio para las obras del puerto militar.

[illegible]

El sábado 30 de Enero de 1897.

A peticion de gran número de personas que no han podido asistir á la funcion del domingo, la empresa ha acordado para este dia repetir la extraordinariamente aplaudida zarzuela en 3 actos y 4 cuadros, titulada EL HUSAR.

Precios—Palcos avant-scene, $ 6.00; palcos bajos y balcones, 3.00; plateas, con entrada, 1.20; tertulia id id, 1.20; entrada general, 0.60; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; [illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

[illegible]

Por Marquez Valdez

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Sala—Un piano gran formato máquina de hierro cuerdas cruzadas, marca Schiedmayer legítimo, introducido por la casa de los señores Otto y Ca.; 2 ricas consolas fantasía con luna viseautè, gran espejo marco dorado, 2 juegos sala nogal tapizado en género de seda, 6 galerias con cenefas y cortinas, sillas y mesas doradas y de fantasía, alfombras, cuadros al óleo y acuarelas, terra-cottas, lámpara centro de sala, un bronce Diógenes por M. Scarioton, 1 id Margarita por Gauthorin, [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Jacinto Maxi, del comercio de esta plaza domiciliado calle Piedras, núm...., representando al señor don Ernesto Canac, quien lo es de la Compañia Industrial Catherinense, de Joinville (Brasil) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes articulos: Yerba mate en todas sus formas de elaboracion y calidades y cuya marca consiste en la denominacion Guanaco y un dibujo representando el Continente Sud-Americano.—Montevideo 27 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 195-en. 31.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Gustavo Liebmann, domiciliado Rincon 30, representando á los señores Jonas Brook Brothers, Limited, de Meltham Mills, Huddersfield, (Inglaterra), se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y Comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes articulos: Hilos de coser en general y cuya marca consiste en la denominacion: Cabeza de Macho Cabrio.—Montevideo, 25 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 177-en.29.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Ichthyol, Gesellschaft. Cordes Hermanni y Ca., de Hamburgo, representados por don Eduardo U. Alvarez, de Montevideo se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en sus productos y envases para los siguientes articulos: productos químicos para uso medical, preparaciones veterinarias, farmacéuticas, perfumerias, jabones y articulos similares en general, y cuya marca consiste en la denominacion Ichthyol.—Montevideo, Enero 3 de 1896.—*Ricardo Sanchez*, Director. 176-en.3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las victimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 23 de 1897. *La Direccion.* 167-fb 25

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de victimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 23 de 1897.—*La Direccion* 168-fb.25

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las victimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 11 de 1897.
73-fb.12 *La Direccion.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 7 de 1897—Llámase á concurso para la provision de ayudantias de 1er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897; fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.* f.8

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 20 de 1897.—Esta Tesoreria documentará en el dia de hoy, el presupuesto del personal enseñante de este Departamento, correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero.* en.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL.—[illegible]

Juzgado L. Departamental

JUDICIAL.—[illegible]